

concesión de ayudas para eventos comerciales, convocatoria 2008.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Plus Ultra, Edificio Torrecolón, 13, de Huelva; en el tablón de anuncios de la Consejería de Turismo, Comercio y Deporte, y en el sitio web de dicha Consejería en la siguiente dirección: <http://www.juntadeandalucia.es/turismocomercioydeporte>, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Tercero. Los plazos en ella establecidos se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Huelva, 24 de julio de 2008.- La Delegada, Rosario Ballester Angulo.

CONSEJERÍA DE SALUD

ANUNCIO de 15 de julio de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica, de notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos de liquidaciones de órganos externos por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

Notificaciones relativas a liquidaciones de órganos gestores externos modelo 047, por prestaciones de asistencia sanitaria a terceros, tramitados por la Dirección Económico-Administrativa del Complejo Hospitalario Torrecárdenas de Almería.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia del mismo podrán dirigirse al Complejo Hospitalario Torrecárdenas, de Almería, Servicio de Gestión Financiera, sito en Paraje Torrecárdenas, s/n, edificio de Dirección y Administración, concediéndose los plazos de alegación y recurso que a continuación se indican:

- Notificación de liquidación: Quince días desde la publicación de la presente notificación podrá interponer recurso potestativo de reposición previo a la reclamación económico-administrativa ante el Director Gerente del Complejo Hospitalario, o, en su caso, ante la Delegación Provincial de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Trajano, 13, de Almería.

Núm. Expte.: 0472040649126.

Interesada: Doña Celeste Delgado Rodríguez.

DNI: 51.107.085-G (Titular: Santiago Delgado Deschutter).

Último domicilio: C/ Oña, 185, 8.º 2.ª (28050, Madrid).

Acto administrativo: Notificación.

Extracto del contenido: Liquidación modelo 047, por prestación de asistencia sanitaria y por importe de 144,24 €.

Sevilla, 15 de julio de 2008.- El Director General, P.S. (Resolución de 3.7.2008), El Secretario General, Jesús Huerta Almendro.

ANUNCIO de 15 de julio de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos a tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados, que a continuación se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 8, de Sevilla.

Liquidación: En el plazo de un mes, contado desde el día siguiente al de la recepción de la presente notificación, recurso de reposición potestativo previo a la reclamación económico-administrativa ante el Subdirector de Tesorería del Servicio Andaluz de Salud, o en su caso, reclamación económico-administrativa ante la Junta Superior de Hacienda, dependiente de la Consejería de Economía y Hacienda, sita en C/ Juan Antonio Vizarrón, s/n, edificio Torretriana, Sevilla.

Núm. liquidación: 0472411527490.

Interesados: Doña M.ª Dolores Calero Fuentes y don Miguel Gay García.

DNI: 39.039.124-M y 74.967.154-B.

Último domicilio: C/ Capitán Viguera, 20, 41004, Sevilla (despacho de abogados).

Acto administrativo: Liquidación.

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 194/03, por importe de 10.096,87 €.

Sevilla, 15 de julio de 2008.- El Director General, P.S. (Resolución de 3.7.2008), el Secretario General, Jesús Huerta Almendro.

ANUNCIO de 15 julio de 2008, de la Dirección General de Gestión Económica del Servicio Andaluz de Salud, de notificaciones de actos administrativos relativos tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

Notificaciones de actos administrativos relativos a procedimientos tasación de costas tramitados por la Jefatura del Servicio de Ingresos del Servicio Andaluz de Salud.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifica a los interesados que a continuación se relacionan los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para el conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán dirigirse a al Servicio Andaluz de Salud, Subdirección de Tesorería, Servicio de Ingresos, sita en Avda. Constitución, núm. 18, de Sevilla.

Acto administrativo: Notificación.

Auto de Procedimiento: 354/2005.

Interesado: Don Gonzalo Heredia Ramos.

DNI: 44.251.689-B.

Último domicilio: C/ Ancha, 26 (18327 Láchar-Granada).

Extracto del contenido: Tasación de costas, recaído en el recurso 354/2005, por importe de 1.707,75 €.

Auto de Procedimiento: 340/2002.

Interesada: Doña Petra Pérez Casado.

DNI: 31.641.343-J.

Último domicilio: C/ Cruz del Monaguillo, Acacias, 2.ª fase, 2.º B (11540 Sanlúcar de Barrameda-Cádiz).

Sevilla, 15 de julio de 2008.- El Director General, P.S. (Resolución de 3.7.2008), el Secretario General, Jesús Huerta Almendro.